



Municipio de
Montes



Gobierno de
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°012/2022

Sesión extraordinaria

Folio N°022

En el Municipio de Montes, el día 30 de junio de 2022 y siendo la hora 19.00, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, del Partido Nacional, sin la presencia de Concejales del Frente Amplio ausentes con previo aviso.

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Resoluciones de gastos y certificaciones
- Comunicaciones
- informes del Sr. Alcalde

A continuación se da lectura al acta anterior la que se aprueba por unanimidad.

Se presentan y firman las presentes Resoluciones:

- Res.079/2022, de rendición del FP de junio 2022
- Res.080/2022, de autorización de ampliación de FP 2022
- Res.081/2022, de renovación del FP para julio 2022
- Res.082/2022, de gastos en Dincol S.A.
- Res.083/2022, de gastos en Barraca Rodríguez o Avenida
- Res.084/2022, de gastos en Rodríguez Motos
- Res.085/2022, de gastos en Riaden S.A.
- Res.086/2022, de gastos en Taller Pirulo
- Res.087/2022, de gastos en Paola Raymundo
- Res.088/2022, de gastos en CFC
- Res.089/2022, de gastos en Casa Ferreira
- Res.090/2022, de las colaboraciones 2021 al Club Parroquial
- Res.091/2022, de gastos en Pinturería y Ferreteria Matias
- Res.092/2022, de gastos en Jaymaygraf
- Res.093/2022, de transposición de rubros

Se verifica que el Proyecto Senda Peatonal, con las Resoluciones 091/22 y 092/22, se da por finalizado por el año 2022, la compra de estos materiales implicó invertir la totalidad del presupuesto asignado al mismo, esto significa que solo se continuara con los trámites administrativos con el MTOP y la Intendencia de Canelones, teniendo listos los materiales para el momento del comienzo de la obra.

Se da lectura a la nota del Tallerista Rafael Barreto, solicitando locomoción para trasladar al Grupo de Canto Colectivo de Montes a participar e intercambiar con el Taller Literario de Tala, el 16 de Julio, a las 14.45 hs, en la Casa del Viejo Pancho, se aprueba por unanimidad brindar la locomoción.

A continuación se da lectura a la nota del Grupo Humoristas Lo Rueda Floja, donde informan que se está preparando para el Carnaval 2023, se presentará en el Teatro de Verano Ramon Collazo, participando de la prueba de admisión, considerando esta nueva etapa donde el Grupo está nuevamente fortalecido con nuevos integrantes y las destacadas actuaciones y premios que ha tenido en diferentes años y departamentos, solicita nuevamente el apoyo que crea conveniente para seguir llevando la Cultura y el Carnaval Canario a todos los rincones del país; se resuelve por unanimidad apoyar al Grupo y tener contactos con la dirección del mismo para buscar la forma de apoyar esta gran

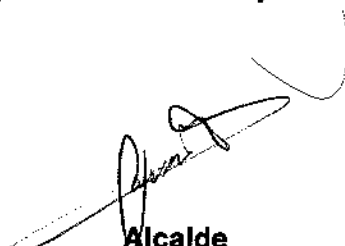
iniciativa que seguramente dejara bien representado a nuestra localidad de Montes.


A continuacion se da lectura a la solicitud de recibimiento por el Concejo a la Directora General de Gestion Territorial, Sra. Loreley Rodriguez, para tratar temas de los nuevos proyectos para el Nomenclator del departamento de Canelones, el Concejo resuelve recibirla en la sesion extraordinaria del viernes 29 de Julio, a las 19,00 hs.


El Alcalde informa sobre el Parque Municipal, se trata el tema de autorizar animales atados como en años anteriores desde julio hasta octubre inclusive, con un registro y compromiso de mantener los animales atados fuera de los juegos, parrilleros y zonas de circulacion de la gente en la costa, por motivos de seguridad y daños que puedan causar, se firmara un compromiso con los dueños de no cobrar pastoreo con la responsabilidad se hacerse cargo de daños en caso de roturas existentes por los mismos.

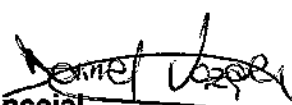
Se fija fecha de proxima sesion ordinaria para el 21 de julio, a las 19 hs, en el Municipio.

Sin mas temas a tratar y siendo las 20.00 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 21 días del mes de julio de 2022, ocupa los folios N° 022 y 023.-


Alcalde
PABLO SALAZAR


Concejal
PABLO BONILLA


Concejal
Mariana Floratario


Concejal
Daniel Vazquez

Concejal